

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA ELECRIO S.A. ELECRIOSA"
CELEBRADA EL DIA VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H00 del día VIERNES 06 de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Portoviejo, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía **COMPAÑÍA ELECRIO S.A. ELECRIOSA** Presidida por MORA ALVAREZ DAVID HERNAN en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2019.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2019 en NIFF.
3. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta GUSQUI LLAMUCA WILMER ERNESTO, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismo de control.

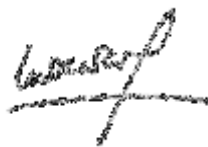
PUNTO DOS.- Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2019, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

PUNTO TRES.- No existiendo puntos varios en la agenda de secretaria se dan por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



**MORA ALVAREZ DAVID HERNAN
PRESIDENTE**



**GUSQUI LLAMUCA WILMER HERNAN
GERENTE GENERAL**

Portoviejo, Marzo 02 de 2020

Señores

ELECRIO S.A. ELECRIOSA

Ciudad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECRIO S.A. ELECRIOSA.

Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA ELECRIO S.A. ELECRIOSA**, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día **VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020**, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (18H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2019.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2019 según NIFF.
3. Puntos varios.

Se ruega puntual asistencia.



GUSQUI LLAMUCA WILMER ERNESTO

GERENTE GENERAL

cc. archivo